

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR 2018 - 2021

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR
Dirección de: PLANEACIÓN
Área: COORDINACIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS.
No. de Oficio: MB/DP/V/067-B/2019

ASUNTO: OFICIO DE INVITACIÓN.

Bacalar, Quintana Roo, a 05 de Junio de 2019.

**PEDRO CELESTINO CAAMAL BALAM
PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 22 fracción II y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, se le hace una formal invitación para participar en el procedimiento de contratación mediante invitación a cuando menos tres Personas **No. IR3P-006-19** referente a la obra: **"06-PMB.- (PRODIM) ACONDICIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL DE BACALAR."** Municipio de Bacalar, Quintana Roo.

Para tal efecto se adjuntan a la presente invitación las Bases de Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas. A continuación se describen los eventos más relevantes del procedimiento:

- La Visita al lugar de ejecución de los trabajos, será el día **10 de Junio de 2019 a las 10:00** horas.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **11 de Junio de 2019 a las 11:00** horas, en las oficinas de la Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Bacalar. Ubicada en Avenida 5 entre calle 20 y 22 S/N, Col. Centro, c.p.77930, Bacalar, Quintana Roo.
- La Presentación y Apertura de Proposiciones se realizarán el día **20 de Junio de 2019 a las 12:00** horas en las oficinas de la Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Bacalar. Ubicada en Avenida 5 entre calle 20 y 22 S/N, Col. Centro, C.P. 77930, Bacalar, Quintana Roo.

Periodo de ejecución

El plazo de ejecución de los trabajos será de **60 días naturales**, contados a partir del **27 de Junio de 2019** y concluirlos el **31 de Agosto de 2019**.

Forma de pago:

Se otorgará el 30% de anticipo para el inicio de los trabajos, y los pagos serán mediante estimaciones con un periodo no mayor a treinta días naturales por trabajos ejecutados.

Agradeciendo de antemano la pronta respuesta por escrito, en un plazo no mayor a 5 días naturales a partir de esta fecha, la cual deberá estar dirigida a la Dirección de Planeación, ubicado en Avenida 5 entre calle 20 y 22 Col. Centro, C.P. 77930, en Bacalar Quintana Roo.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**ARQ. ANGEL GABRIEL PUC AGUILAR
EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
DE BACALAR.**



**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE BACALAR, Q. ROO**

C.C.P. Minutario
EXPEDIENTE

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR 2018 - 2021

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR
Dirección de: PLANEACIÓN
Área: COORDINACIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS.
No. de Oficio: MB/DP/V/067-BIS/2019

ASUNTO: OFICIO DE INVITACIÓN.

Bacalar, Quintana Roo, a 05 de Junio de 2019.

**ADRIEL HU DECEANO
PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 22 fracción II y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, se le hace una formal invitación para participar en el procedimiento de contratación mediante invitación a cuando menos tres Personas. **No. IR3P-006-19** referente a la obra: **"06-PMB.- (PRODIM) ACONDICIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL DE BACALAR."** Municipio de Bacalar, Quintana Roo.

Para tal efecto se adjuntan a la presente Invitación las Bases de Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas. A continuación se describen los eventos más relevantes del procedimiento:

- La Visita al lugar de ejecución de los trabajos, será el día **10 de Junio de 2019 a las 10:00** horas.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **11 de Junio de 2019 a las 11:00** horas, en las oficinas de la Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Bacalar. Ubicada en Avenida 5 entre calle 20 y 22 S/N, Col. Centro, c.p.77930, Bacalar, Quintana Roo.
- La Presentación y Apertura de Proposiciones se realizarán el día **20 de Junio de 2019 a las 12:00** horas en las oficinas de la Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Bacalar de Bacalar. Ubicada en Avenida 5 entre calle 20 y 22 S/N, Col. Centro, C.P. 77930, Bacalar, Quintana Roo.

Período de ejecución

El plazo de ejecución de los trabajos será de **60 días** naturales contados a partir del **27 de Junio de 2019** y concluirlos el **31 de Agosto de 2019**.

Forma de pago:

Se otorgará el 30% de anticipo para el inicio de los trabajos, y los pagos serán mediante estimaciones con un periodo no mayor a treinta días naturales por trabajos ejecutados.

Agradeciendo de antemano la pronta respuesta por escrito, en un plazo no mayor a 5 días naturales a partir de esta fecha, la cual deberá estar dirigida a la Dirección de Planeación, ubicado en Avenida 5 entre calle 20 y 22 Col. Centro, C.P. 77930, en Bacalar Quintana Roo.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**ARQ. ANGEL GABRIEL PUC AGUILAR
EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
DE BACALAR.**

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE BACALAR, Q. ROO**

C.C.P. Minutario
EXPEDIENTE



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR 2018 - 2021

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR
Dirección de: PLANEACIÓN
Área: COORDINACIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS.
No. de Oficio: MB/DP/V/067-BIS/2019

ASUNTO: OFICIO DE INVITACIÓN.

Bacalar, Quintana Roo, a 05 de Junio de 2019.

**RAUL RANGEL AQUINO.
PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 22 fracción II y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, se le hace una formal invitación para participar en el procedimiento de contratación mediante invitación a cuando menos tres Personas. **No. IR3P-006-19** referente a la obra: **"06-PMB.- "(PRODIM) ACONDICIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL DE BACALAR."**Municipio de Bacalar, Quintana Roo.

Para tal efecto se adjuntan a la presente Invitación las Bases de Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas. A continuación se describen los eventos más relevantes del procedimiento:

- La Visita al lugar de ejecución de los trabajos, será el día **10 de Junio de 2019 a las 10:00** horas.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **11 de Junio de 2019 a las 11:00** horas, en las oficinas de la Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Bacalar. Ubicada en Avenida 5 entre calle 20 y 22 S/N, Col. Centro, c.p.77930, Bacalar, Quintana Roo.
- La Presentación y Apertura de Proposiciones se realizarán el día **20 de Junio de 2019 a las 12:00** horas en las oficinas de la Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Bacalar de Bacalar. Ubicada en Avenida 5 entre calle 20 y 22 S/N, Col. Centro, C.P. 77930, Bacalar, Quintana Roo.

Periodo de ejecución

El plazo de ejecución de los trabajos será de **60 días** naturales contados a partir del **27 de Junio de 2019** y concluirlos el **31 de Agosto de 2019**.

Forma de pago:

Se otorgará el 30% de anticipo para el inicio de los trabajos, y los pagos serán mediante estimaciones con un periodo no mayor a treinta días naturales por trabajos ejecutados.

Agradeciendo de antemano la pronta respuesta por escrito, en un plazo no mayor a 5 días naturales a partir de esta fecha, la cual deberá estar dirigida a la Dirección de Planeación, ubicado en Avenida 5 entre calle 20 y 22 Col. Centro, C.P. 77930, en Bacalar Quintana Roo.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**ARQ. ANGEL GABRIEL PUC AGUILAR
EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
DE BACALAR.**



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE BACALAR. Q. ROO

C.C.P. Minutario
EXPEDIENTE